



VENTURA
PORT DISTRICT

Established 1952

Mayo 13, 2022

Querido solicitante,

El Distrito Portuario de Ventura, un empleador con igualdad de oportunidades y se compromete a proporcionar un lugar de trabajo libre de discriminación y promover la equidad, la inclusión y la diversidad, se anuncia para ocupar un puesto de Técnico de Mantenimiento uno y dos. Ambos puestos son miembros del Departamento de Mantenimiento del Distrito.

Si está interesado en ser considerado para este trabajo, devuelva la solicitud adjunta antes del Lunes 13 de Junio de 2022, antes de las 5:00 p.m. por correo electrónico a jrauch@venturaharbor.com o por correo postal a Ventura Port District, 1603 Anchors Way Drive, Ventura, CA 93001. Puede enviar un currículum y algunos documentos de respaldo, como certificados, cartas de recomendación, etc.

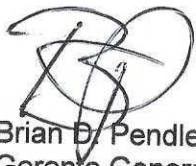
Todas las solicitudes y materiales serán revisadas para determinar si un candidato cumple con los requisitos mínimos para el puesto. Los candidatos más calificados serán invitados a una entrevista. Es extremadamente importante que complete la solicitud en totalidad y que la firme. Las omisiones y declaraciones como "ver currículum" no son aceptables.

El Distrito Portuario de Ventura se esfuerza por mantener un lugar de trabajo libre de drogas. Se requiere una prueba de detección de drogas previa al empleo para este puesto. Los candidatos también estarán sujetos a una investigación de antecedentes antes de una oferta tentativa de empleo. También cumpliremos con los requisitos de la ADA.

Se adjuntan descripciones de puestos para estos puestos. El rango de salarios de \$4,194 a \$6,418 por mes para el puesto de Técnico de Mantenimiento uno y de \$4,400 a \$7,000 para el puesto de Técnico de Mantenimiento dos. Estos puestos no están exentos.

Gracias por aplicar al Distrito Portuario de Ventura.

Sinceramente,



Brian D. Pendleton
Gerente General

Distrito portuario de Ventura

Fecha de revisión de la especificación
de clasificación: 20 de abril de 2022

CARGO: TÉCNICO DE MANTENIMIENTO II

REPORTA A: Supervisor de Mantenimiento

FLSA: Por hora – No exento

ÁMBITO DE TRABAJO:

Bajo supervisión general, realiza tareas calificadas en el mantenimiento, reemplazo y reparación del equipo de edificios e instalaciones del Distrito. Proporciona dirección principal al personal asignado, diseña, instala y mantiene sistemas eléctricos, mecánicos, HVAC, plomería y comunicación. Asume la responsabilidad de las tareas asignadas. Demuestra una comprensión completa de todas las políticas, procedimientos y métodos de trabajo aplicables asociados con las tareas asignadas. Realiza otras tareas relacionadas según sea necesario. Inspecciona estructuras rutinarias y complejas, incluidas reparaciones, alteraciones y sistemas de construcción en varias etapas de la construcción para verificar el cumplimiento de los códigos de construcción, plomería, electricidad y mecánica y las leyes de energía y accesibilidad del estado de California. Lee e interpreta los planos y especificaciones del edificio según sea necesario.

SUPERVISIÓN RECIBIDA/EJERCIDA:

Recibe supervisión general del Supervisor de Mantenimiento. Proporciona supervisión técnica y funcional sobre el personal de mantenimiento asignado.

FUNCIONES ESENCIALES: *(incluyendo pero no limitado a lo siguiente)*

- Lidera un equipo y realiza tareas calificadas y semicalificadas para el departamento de instalaciones que consiste en electricidad, mecánica, HVAC, plomería y construcción.
- En nombre del Distrito, inspecciona y supervisa el desempeño de las tareas cubiertas por el Permiso de Mantenimiento de la Ciudad del Distrito a través de una certificación activa II - Inspector de Edificios Comerciales de California (o equivalente).
- Instala, repara y mantiene accesorios de alumbrado público, luces, iluminación y sistemas de tarjetas de llave electrónica para las instalaciones del Distrito y Harbor Village.
- Mantiene otros equipos, incluidos sistemas de HVAC, polipastos/gr de peces de 2 toneladas, bombas y otros equipos de alto voltaje.
- Trabaja con nuevos inquilinos en las necesidades de servicios públicos y medición y responde a las demandas de servicios.
- Diseña y recomienda servicios públicos (incluidos sistemas eléctricos, de plomería, gas y HVAC) y de comunicaciones para proyectos de construcción; trabaja con contratistas externos en instalaciones y construcción.
- Realiza reparaciones e instalaciones de sistemas eléctricos de 12v / 120v en botes patrulleros del puerto; instala equipos electrónicos y barras de luz en vehículos y embarcaciones del Distrito.
- Utiliza elevadores mecánicos de camiones pluma para realizar reparaciones aéreas y reemplazar las luces de la torre District y otros problemas de mantenimiento de las instalaciones.
- Investiga las quejas de mal funcionamiento del equipo; soluciona problemas, ajusta, repara o elimina y reemplaza equipos defectuosos; hace reparaciones de campo o taller.
- Proporciona recomendaciones sobre actualizaciones y reemplazos de sistemas y equipos al Supervisor de Mantenimiento y al Gerente de Proyectos de Capital.
- Proporciona liderazgo y capacitación a los Técnicos I en el interés de desarrollar sus habilidades.

DEBERES LABORALES ADICIONALES:

- Realiza otras tareas de mantenimiento y construcción que pueda ser asignada por el Supervisor de Mantenimiento, tales como: supervisar contratistas externos, operar equipo pesado o realizar otras tareas de construcción / mantenimiento como carpintería, albañilería y / o reparación de HVAC.
- Realiza inspecciones de campo de edificios industriales, comerciales y residenciales durante varias etapas de construcción, reparación y remodelación para garantizar el cumplimiento de los códigos y regulaciones aplicables de la Ciudad, el Condado, el Estado y las agencias federales. Realiza una revisión de campo preliminar y aprobada de los planos y especificaciones, asegura la instalación adecuada y segura de sistemas de construcción rutinarios y complejos.
- Realiza inspecciones de construcción y mantenimiento de la propiedad del Distrito Portuario. Evalúa las estructuras dañadas por desastres naturales (incendios, terremotos, inundaciones) para determinar los riesgos de estabilidad y seguridad.
- Coordina las actividades de inspección con otros departamentos, proporcionando asesoramiento técnico cuando sea necesario.
- Investiga las quejas de los inquilinos, según lo asignado.
- Investiga posibles violaciones del código de construcción y asesora al Supervisor de Mantenencia.
- Consulta con el personal, arquitectos, contratistas, constructores y el público en general en el campo y la oficina. Explica e interpreta los requisitos y restricciones, coordinando las acciones de cumplimiento según sea necesario. Ayuda en la verificación de los planes de construcción y proporciona información y orientación al personal y contratistas que sirven al Distrito.
- Mantiene registros y prepara avisos de corrección claros y concisos y correspondencia relacionada con las inspecciones de campo. Proporciona capacitación e instrucción sobre los códigos del Distrito Portuario y la Ciudad según lo asignado. Y realiza tareas relacionadas asignadas por la gerencia.
- Realiza otras tareas que puedan ser asignadas por el Supervisor de Mantenimiento y el Gerente de Instalaciones.
- Proporciona soporte al Gerente de Proyectos de Capital, según lo asignado.
- Hace recomendaciones al supervisor en cuanto a los cambios necesarios para mejorar los programas y procedimientos.

CONOCIMIENTOS/HABILIDADES/HABILIDADES: *(Los siguientes son una muestra representativa de los KAS necesarios para realizar las tareas esenciales del puesto.)*

CONOCIMIENTO DE:

- Prácticas estándar, métodos, herramientas y materiales de: sistemas eléctricos, diseño mecánico y de plomería, construcción, mantenimiento y reparación.
- Normas del Código Eléctrico Nacional, incluidas las normas para las prácticas de conductos y cableado
- Principios eléctricos, corriente alterna de baja tensión y resolución de problemas de equipos eléctricos.
- Principios seguros para trabajar con tensiones de hasta 480 voltios.
- Dispositivos electromecánicos y controlados por microprocesadores.
- Códigos eléctricos y otros códigos, normas y reglamentos de construcción aplicables.
- Electrónica básica y equipos de prueba electrónicos (MMC/medidores de proceso, meggers, albornoces, etc.).
- Sistemas eléctricos y mecánicos marinos.
- Methods y técnicas de programación de asignaciones de trabajo.
- Métodos y técnicas para el mantenimiento de registros y la preparación de informes.
- Riesgos laborales y prácticas estándar de seguridad.

- Características operativas de las herramientas y equipos estándar de reparación y mantenimiento.
- Experiencia en productos de Microsoft Office.

CAPACIDAD PARA:

- Realizar trabajos de mantenimiento calificados para todas las instalaciones del Distrito.
- Proporcionar instrucciones, supervisión y dirigir a un equipo en la realización de trabajos de mantenimiento para todas las instalaciones del Distrito.
- Lea y comprenda planos y diagramas esquemáticos de electricidad, mecánica y plomería.
- Trabaje de forma segura con herramientas manuales y equipos de prueba característicos del oficio.
- Unnalyze y prueba de equipos y sistemas electrónicos.
- Reparar e instalar una variedad de equipos y sistemas electrónicos / mecánicos / de plomería.
- Explico y aplico las leyes, códigos y regulaciones aplicables.
- Organizar, priorizar y dar seguimiento a las asignaciones de trabajo.
- Trabajar de forma independiente y como parte de un equipo.
- Prepare informes simples.
- Realizar trabajos manuales pesados.
- Siga las instrucciones escritas y orales.
- Observe los principios de seguridad y trabaje de manera segura.
- Establecer y mantener relaciones de trabajo efectivas.
- Puede actuar en ausencia del Trabajador Principal.
- Es posible que se requiera que el titular trabaje en espera de forma rotatoria e informe para trabajar en función de la devolución de llamada según sea necesario dentro de un marco de tiempo designado. La asignación en espera queda a discreción de la Administración.

HABILIDAD PARA:

- Operar de manera segura y efectiva una variedad de equipos, herramientas y materiales de mantenimiento; herramientas manuales utilizadas en la reparación eléctrica de alto voltaje y eléctrica estándar.
- Opere una grúa / camión de canasta u otro equipo pesado. Debe realizar el curso anual de seguridad de elevación aérea JPIA.

EXPERIENCIA, EDUCACIÓN, LICENCIAS Y CERTIFICACIONES:

- Cualquier combinación de experiencia y educación equivalente a un "Comerciante de Nivel Maestro" en electricidad, mecánica, plomería y carpintería (incluyendo no menos de 10 años de experiencia laboral en Mantenimiento de Instalaciones Comerciales).
- Debe tener: *Certificado combinado de Inspector de Edificios o Certificación de Inspector de Edificios Comerciales*, de la Conferencia Internacional de Funcionarios de Construcción (CBO) o consejo internacional de códigos (ICC) o equivalente.
- Licencia de conducir clase C válida.
- Habilidad en la operación de equipos motorizados (camión de canasta, polipasto, etc.).
- Habilidad en el funcionamiento de equipos de taller de máquinas (torno, moldeador, prensa de perforación, molino, máquina de roscado de tuberías, doblador de conductos eléctricos, etc.).
- Es deseable tener experiencia trabajando en el medio marino y/o con buques.

CONDICIONES DE TRABAJO FÍSICAS, MENTALES Y AMBIENTALES:

La persona en esta posición trabaja tanto en interiores como en exteriores. La posición requiere sentarse, pararse, caminar sobre superficies niveladas y resbaladizas, alcanzar, girar, girar, arrodillarse, doblarse, agacharse, ponerse en cuclillas, agacharse, agarrar y hacer movimientos repetitivos de la mano en el desempeño de las tareas diarias. La posición también requiere visión cercana y lejana al inspeccionar el

trabajo y operar el equipo asignado. También se requiere la necesidad de levantar, transportar y empujar herramientas, equipos y suministros que pesen 50 libras o más. Además, el titular en esta posición al aire libre trabaja en todas las condiciones climáticas, incluidas las húmedas, calientes y frías. El titular puede estar expuesto a riesgos mecánicos y eléctricos. La naturaleza del trabajo también requiere que el titular suba escaleras, use herramientas y equipos que producen energía y ruido, conduzca vehículos motorizados y equipo pesado, y a menudo trabaje con interrupciones constantes.

Algunos de estos requisitos pueden acomodarse para personas calificadas que requieran y soliciten dichas adaptaciones.

Esta descripción de clase no es un contrato, y no tiene la intención de mostrar cada detalle de los deberes y responsabilidades del trabajo. Se proporciona solo para proporcionar una idea general de lo que implica la clase.